

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 472 17 de octubre de 2018 PE/010291-01. Pág. 62527

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010291-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a seis escuelas con menos de diez alumnos en la provincia de Burgos que están en riesgo de desaparición.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio



Cortes de Castilla y León Repistro de Entrada Número Repistro! 8053 02/10/2018 09:25:47

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Félix Díez Romero y D^a. Laura Domínguez Arroyo, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

En la provincia de Burgos existen 6 escuelas con menos de 10 alumnos, y por lo tanto, en riesgo de desaparición, que son las siguientes:

- 1. Arauzo de Miel,
- 2. Hontoria del Pinar,
- 3. Adrada de Aza,
- 4. Castrillo de don Juan,
- 5. Villahoz
- 6. Cilleruelo de Abajo
- 1. Sabiendo que los Ayuntamientos son las instituciones más cercanas a la ciudadanía y por lo tanto los que mejor conocen las necesidades o carencias con su municipio, ¿se ha puesto en contacto la Consejería de Educación con los Ayuntamientos en dónde se sitúan estas escuelas para tomar medidas para evitar la desaparición de estas escuelas?
- 2. Teniendo en cuenta que cuando cierra una escuela es el principio del fin para un municipio, ¿va a tomar la Junta de Castilla y León medidas para fijar población en estos municipios y evitar en el futuro el cierre de estas escuelas?
- 3. ¿Existe un plan por parte de la dirección provincial de Burgos para el mantenimiento de las escuelas rurales de Burgos?





En Valladolid, a

20 de Septiembre de 2018

El procurador

Félix Díez Romero

La procuradora

Laura Domínguez Arroyo

